

# EL CORREO

Año VI.

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS. Madrid, 4 pesetas 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 5 ptas. trimestre; por medio de comisionado, 5'50; extranjero y Antillas, 10 ptas. trimestre; Filipinas, 15, y países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos. Remitidos y comunicados a precios módicos.

MADRID

Lunes 20 de Julio de 1885.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. También admite anuncios extranjeros, la Agencia Havas de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 1.945.

## EDICION DE LA TARDE.

### El carlismo y la legalidad.

La muerte de Sr. Nocedal da motivo a varios periódicos para discurrir sobre la futura dirección de las fuerzas carlistas, habiendo ya desfilado por sus columnas, todas estas candidaturas: La de D. Ramon Nocedal, apoyada por el elemento clerical.

La del general Cervera, sostenida por el elemento de acción ó militar.

La del señor marqués de Cerralbo, que cuenta simpatías entre las personas que obedecían a don Carlos, y la de una junta presidida por el señor marqués de Cerralbo u otro personaje del tradicionalismo.

Nadie sabe, al fin, la idea que prevalecerá, pero cualquiera que sea, bien puede asegurarse—por lo mismo que las corrientes son varias—que la disciplina del partido va a sufrir algún quebranto. A lo menos no sería esto absurdo, en medio de los hábitos de obediencia del partido carlista, porque recorriendo todo su estado mayor, no encontramos un hombre del carácter, cualidades y prendas del difunto Sr. Nocedal.

Sucedá lo que quiera, con prevision de disidencias en el carlismo, *La Epoca* escribe ya anoche un artículo, en el cual apunta estas dos ideas: Si el marqués de Cerralbo obtiene la jefatura, el partido no se encerrará en las violencias del doctrinismo (con esta frase, aplicada a carlistas, no sabemos qué habrá querido decir *La Epoca*), ni persistirá en los errores del antiguo régimen, ni sostendrá la lucha sin cuartel, antes al contrario, procurará casampan a un partido en las fronteras de la legalidad, para atraerlo a la vida moderna y convertirlo en una fuerza social activa.

El Sr. Nocedal—añade *La Epoca*—deja perturbado un elemento de vida en los organismos nacionales, y ese elemento debe ser solicitado con atracción constante, sensible y prudente por los hombres de juicio imparcial y espíritu sereno.

Nos hemos creído en el caso de llamar la atención sobre estas dos ideas capitales del artículo de *La Epoca* por si reflexasen—que no lo sabemos—corrientes determinadas en el gobierno.

Pero por de pronto, y conviniendo nosotros, como tesis general de conducta, en que es preferible la concordia a la lucha, nos llama la atención el cambio de frente de la prensa oficiosa respecto a una teoría que de dos años a esta parte priva mucho en el gobierno conservador.

En este gobierno y aun en este partido gustan más los republicanos revolucionarios que los pacíficos; y todavía no hace quince días que *La Epoca* nos dijo que prefería al Sr. Castelar, el Sr. Zorrilla y aun ¡el Sr. Paul y Angulo! y por eso nos extraña que tratándose de carlistas, y faltando a toda lógica, los ministeriales antepongan los legales, como si dijéramos, a los irreconciliables.

¿Por qué esta contradicción?

### Los que se suicidan al año.

El suicidio, según un amigo nuestro, muy discreto él, y muy práctico y muy refractario al matrimonio, es, ó debe ser, la penúltima necesidad del hombre y la última de la mujer.

Afortunadamente, semejante definición no es exacta, porque si lo fuera, el número de suicidas, sobre todo varones, sería mucho mayor que el que arrojan las deficientes estadísticas.

¿Aparece natural, si es que no son un mito eso que llaman el progreso de los costumbres, el mayor grado de civilización que por el trascurso del tiempo se alcanza, la suma más grande de conocimientos y la posesión más acabada de lo que es y debe ser la realidad de la vida, que los suicidios disminuyen a medida que estas cualidades fuesen aumentando. Pues sucede precisamente todo lo contrario, y eso que ahora ya no ejercen su influencia perniciosas las novelas y los dramas románticos, y han caído en desuso los fósforos de Cascañete y hasta el mismo Viaducto está demodé.

Sin embargo, la realidad es la realidad y aquí las estadísticas que ha consultado y analizado con gran paciencia el Sr. Jimeno Agius, y que trasladadas al papel con algunas consideraciones muy discretas han dado por resultado un artículo muy curioso que apareció en el último número de *La Revista de España*.

La primera estadística de suicidios que se ha publicado en España, fué el año 1843, y aquel año solo se registraron 24. Hasta 1859 no volvió a publicarse otra estadística, y en este año se cometieron 193 suicidios. En 1860 los suicidas fueron 235. Esta cifra se elevó en 1861 a 243 para disminuir en el año siguiente de 1862 a 211.

El término medio que corresponde a las precedentes cifras es el de 223 suicidios al año, es decir, (14) por cada 100.000 habitantes; cantidad respetable, pero insignificante, comparada con la de casi todas las demás naciones.

La edad en que son más frecuentes los suicidios, tanto en el hombre como en la mujer, es la de veintiseis a treinta años. Los meses en que se registran más suicidios son por este orden: Julio, Junio, Abril, Agosto, Mayo, Setiembre, Marzo, Octubre, Diciembre, Febrero y Enero, lo cual demuestra la influencia de la temperatura.

Los medios empleados para el suicidio varían según el sexo. Los hombres prefieren para poner término a su existencia, la estrangulación ó las armas de fuego, y las mujeres el veneno ó la asfixia producida por el agua. En efecto, de los 630 suicidas varones registrados durante el cuatrienio 1859 a 62, 167 emplearon la estrangulación, 116 las armas de fuego, 93 la asfixia producida por el agua, 89 las armas blancas, 58 se arrojaron de alturas, 44 recurrieron al veneno y tres a la asfixia producida por el carbon; de 60 se ignora cómo murieron.

Las mujeres suicidas fueron 262, y aparte de 20 que no se clasificaron, bajo este punto de vista, resulta que 84 se envenenaron, 58 perecieron ahogadas, 51 se ahorcaron, 33 se precipitaron de grandes alturas, 11 se dieron la muerte con armas blancas, cuatro recurrieron a la asfixia producida por el carbon, y solo una a las armas de fuego.

### Causas del suicidio.

En los cuatro años referidos, resultó, según las estadísticas, que 255 suicidios reconocen por causa la demencia, 77 los padecimientos continuos, 66 la miseria, 53 el amor ó los celos, 33 la monomanía, 32 las disensiones domésticas, 24 las deudas, 19 la embriaguez, ocho el deseo de la deshonra, siete el temor al castigo, siete la pérdida de intereses, cinco el acceso de fiebre, cuatro el mal estado de los negocios, tres el fanatismo religioso, dos la pérdida de la mujer, dos degradaciones de familia, uno el haber sido objeto de violación, uno el deseo contrario de profesar, uno el temor al servicio militar.

Como se ve, en la mayoría de los casos el suicidio reconoce por causa un acceso de locura ó algún trastorno mental.

Hay una cifra desconsoladora: la del 11 por 100 del número total que representan los suicidios impulsados por la miseria.

Otras estadísticas más recientes arrojan todavía cifras más desconsoladoras. En 1880, según datos que obran en el ministerio de la Gobernación, el número de suicidios ascendió a 593; en 1881 se cometieron 472, y en el año siguiente 483.

La estadística recientemente publicada por el ministerio de Gracia y Justicia correspondiente a 1883, eleva la cifra de los suicidios a 577 más 166 tentativas de suicidio, que después de todo, como observa muy oportunamente el autor del artículo, son manifestaciones evidentes del gravísimo mal que los suicidios revelan.

De los 743 suicidios y tentativas de suicidio ocurridos en 1883, corresponden 130 a la provincia de Madrid, 101 a la de Barcelona, 31 a la de Valencia, 27 a la de Toledo, 26 a la de Sevilla, 25 a la de Zaragoza, 24 a la de Cádiz, 22 a las de Gerona y Granada, 17 a las de Ciudad-Real, Lérida, Málaga y Valladolid, 16 a la de Navarra y 15 a la de Castellón. Se distinguen por el escaso número de suicidios la provincia de Orense, en que se cometieron tres; las de Leon y Vizcaya, en que figuran dos; las de Canarias y Lugo, en que solo se registró un suicidio, y las de Pontevedra y Zamora, en que no se cometió ninguno. Por amor, se suicidaron en este año 16 hombres y 24 mujeres.

Considerada esta enfermedad social en su aspecto general y en relacion con las demás naciones, resulta el dato consolador de que España es, en Europa, la nación donde se registran menos suicidios; pero mirada bajo el punto de vista interior, resulta que el número de suicidas va creciendo en proporciones verdaderamente considerables, y que lo que en 1843 y años inmediatos no era más que ligísimo accidente, en la actualidad parece tomar un carácter más sostenido.

Los consumos.—Actitud del Sr. Cos-Gayon.

Nos hace observar *La Epoca*, y nosotros lo reproducimos—si bien en su día publicamos íntegras las tarifas de Madrid—que en esta corte, y en obsequio del consumidor, se han hecho las siguientes rebajas:

Artículo de primera necesidad es el pan elaborado y la harina de trigo, y ha bajado desde 1.º del actual 25 céntimos los 100 kilos.

Artículo de primera necesidad es el garbanzo, y ha bajado desde 1.º de mes 4 pesetas 50 céntimos los 100 kilos.

Artículo de primera necesidad es la carne, y ha bajado por la nueva tarifa, la ternera 16 pesetas y la vaca una en los 100 kilos.

Artículo de primera necesidad es el vinagre, y ha bajado 4 pesetas 80 céntimos los 100 litros.

Artículo de primera necesidad, para los convalecientes, es el pescado de mar, y ha bajado 9 pesetas los 100 kilos.

Artículo de primera necesidad es la legumbre seca, y ha bajado los 100 kilos 2 pesetas 50 céntimos.

Lo cual no es obstáculo para que los precios de estos artículos continúen como antes, y que todas las ventajas sean para el industrial, en daño del consumidor.

Mas en este punto de los consumos, publica anoche *La Epoca* otra noticia, con todo el corte de un suelto oficioso, y que por su importancia en estos momentos debemos reproducir íntegra:

«Perfectamente informados—declara *La Epoca*—de lo ocurrido en la cuestion de consumos, de que se ocupan los periódicos hoy, podemos asegurar autorizadamente que sus noticias carecen de fundamento.

No se ha pensado en que los ayuntamientos vuelvan a encargarse de la recaudacion del impuesto, ni la visita del alcalde al ministro de Hacienda tuvo este objeto, ni se ha pensado en reunir el Consejo para tratar este asunto. La ley está terminante; el deber del gobierno se reduce a hacerla cumplir, y el Sr. Cos-Gayon se distingue siempre en el cumplimiento de sus deberes.

El presidente del Consejo de ministros no ha tomado, ni tenía para qué tomar parte en el asunto, como se ha supuesto.»

Y en otro lugar, si bien con menos aparato, hace este reconocimiento y da estas seguridades:

«Dos medios legales existen para la administración y recaudacion del impuesto de consumos en las poblaciones, capitales de provincia y mayores de veinte mil almas, ó la administración directa por el Estado, ó el arrendamiento. Esos dos medios son los únicos que utilizará el gobierno, en cumplimiento de su deber, a pesar de las noticias de la prensa y de las afirmaciones de los periódicos de oposición.»

Realmente lo que dice *La Epoca* es exacto, porque solo los dos medios que cita, son los que la ley señala para la recaudacion y administración de los consumos.

Más en cuanto a la intervencion del Sr. Cánovas, y a la reunion del Consejo de ministros, la primera noticia conviene recordar a *La Epoca*, que la dió el Sr. Bosch a los periodistas, cuando les habló de su conferencia con el presidente del Consejo, y la segunda, la de la reunion de los ministros, la acogió y la circuló *El Noticiero*, que como *La Epoca* sabe, es ministerial, y suele andar bien informado.

Lo que hay es, leyendo despacio *La Epoca*, que

al Sr. Cos-Gayon le habrá disgustado el papel secundario que sus mismos amigos le estaban haciendo representar, y de ahí su declaracion de que no se apartará de los términos de la ley; que no se ha pensado en un Consejo de ministros especial, y que no tenía para qué meterse en esto el Sr. Cánovas: en una palabra, que el Sr. Cos-Gayon ha dicho su parecer en el suelto anoche enviado a *La Epoca*, y que en resolusion será el cumplimiento de la ley, ó retirarse.

Solo una duda nos queda a nosotros al llegar a este punto, y quizá *La Epoca* nos dirá si llegarán los conciertos interinos hechos con Barcelona, Valencia y Zaragoza, cuándo concluyen?

### La renta de aduanas.

Hoy publica la *Gaceta* el resumen de las cantidades, valores y derechos de los principales artículos importados en la Península é islas Baleares durante el mes de Mayo de 1885, comparado con igual mes de 1884, y de los que lo fueron en los cuatro primeros meses de dichos años.

La diferencia de menos en valores en Mayo de 1885, comparado con igual mes de 1884, asciende a 6.949.113 pesetas. La diferencia de menos en derechos en Mayo de 1885, comparado con el mismo mes de 1884, se eleva a 473.462 pesetas.

En los cuatro primeros meses de 1885, comparados con igual tiempo de 1884, se han recaudado de menos, en valores, 10.771.326 pesetas, y en los cuatro primeros meses de este año, comparados con igual tiempo del año anterior, se han recaudado de menos en derechos 2.629.152 pesetas.

Los artículos que han contribuido a la baja son los carbones minerales y el oek, los hilados de algodón, los hierros y herramientas, los tejidos de cáñamo y lino, la lana en rama, los tejidos de lana y otros.

### La cuestion Ferran en el Ateneo.

Continuando anoche la sesion, el doctor Pulido contradijo, con mucha complacencia, los cargos y argumentos que la noche antes habia hecho el doctor Santero.

Negó, aduciendo algunas pruebas, que Koch haya dicho en ninguna parte, que el bacillus coma no sea la causa del cólera, como habia supuesto el señor Santero, y respecto a la contradicción que éste creia encontrar entre la necesidad de un periodo de evolucion, para el virgula y los casos fulminantes de cólera, el orador lo explicaba distinguiendo entre las causas determinantes de la muerte y el desarrollo del microbio.

Negó que hubiera contradicción entre las afirmaciones de Ferran de que las inoculaciones producen inocuidad a las cuarenta y ocho horas y que no responde del éxito hasta los cinco días, pues, según el Sr. Pulido, el plazo de cinco días se refiere al periodo de desarrollo intestinal del germen colérigeno.

Sostiene que está demostrada la existencia de los ogonos, óvulos y cuerpos multiformes del pronóspeta de Ferran y combate las afirmaciones del Sr. Santero sobre la generacion de los microfitos, pues, no solo en estos, sino en muchas otras plantas se verifican aquellas por escispicidad y por especulacion.

Dijo que no debe hablarse de los experimentos hechos por Ferran en los inoculaciones, porque habiéndose demostrado en 30.000 inoculaciones la inocuidad, es inútil ya ocuparse en si hubiera sido más prudente hacer antes más comprobaciones.

Negó que las vacunas produzcan una enfermedad semejante a la que previenen, pues, la misma de la viruela cuando es subvenciana no produce fenómeno alguno parecido a aquella.

El doctor Santero rectificó algunas apreciaciones del Sr. Pulido, y por lo avanzado de la hora suspendió su discurso para continuarlo en la sesion de esta noche.

Estas conferencias siguen estando muy concurridas, y se nota bastante pasion en los dos bandos que en el Ateneo se han dibujado.

### En honor del Sr. Labra.

El banquete celebrado anoche en los Jardines del Retiro, en celebracion del último discurso pronunciado por el Sr. Labra en el Congreso, estuvo bastante animado y concurrido, y tuvo de bueno que no se anunciaron más que dos discursos, el del Sr. Calleja, en nombre de la comision organizadora, que brindó por la union de todos los elementos de la democracia republicana y por la prensa, y el del auditor Sr. Labra que fué elocuente y muy aplaudido.

El pensamiento capital del discurso del Sr. Labra, fué la necesidad de que se opere la concentracion de los elementos federales orgánicos con los demócratas-progresistas para formar un núcleo de fuerzas muy numerosas y de gran union. Concedió el Sr. Labra gran importancia al elemento republicano que representa el Sr. Castelar, y sin excluirle de la concentracion, dijo que podía significar mucho en la manera de realizarla. Negó que él tuviese intencion de formar un grupo aparte dentro del partido republicano.

El Sr. Labra fué muy aplaudido.

### Milagros de la observacion.

Los ingleses son capaces de mirarlo todo, de observarlo todo, de percibirlo todo.

Por coger, y coger hasta a los deudores más sutiles y precavidos.

Esse espíritu de observacion del inglés de nacionalidad, se manifiesta en todas las esferas de la actividad humana, en las ciencias, en las artes... hasta en el fastidio, que es la negacion de toda actividad.

Cualquiera que tenga la desgracia de formar parte de un auditorio, víctima de un orador sagrado, político ó feroz, ó de un diestro ó de un aburrido. No hay término medio para él, como tenga sangre meridional.

Si el orador tiene ideas en el cerebro, fuego en el alma y arte en la palabra, el auditorio se apasiona con el orador, en pró ó en contra, pero se apasiona.

Si el orador carece de aquellas condiciones, el

auditorio bosteza. El fastidio se apodera de su ánimo, y cuando más, por hominaje a la cortesía, permanece con los ojos abiertos.

Los más piadosos ó los mejor educados, en lánguida conversacion con su vecino, comentan su aburrimiento haciendo trizas la reputacion del orador.

El inglés, en circunstancias análogas, ni se divierte ni se fastidia. Observa.

La observacion es el supremo recurso de esa raza que tiene linfa por sangre; y como esa facultad puede ejercitarse en todas las circunstancias de la vida, el inglés es el que descubre cosas más grandes, y también más tonterías.

Observando cómo caía una manzana, Newton descubrió la gravedad de los cuerpos, y formuló su ley. Observando rasgos fisonómicos y movimientos en los animales, Darwin dedujo sus afirmaciones sobre las especies, que dan al hombre la honrosa prosapia del mono.

Observando los movimientos íntimos pasionales del alma, Shakespeare descubrió ese mundo de tragedias, que con tanta esplendidez como verdad refleja en su teatro.

Observándose un inglés por dentro, viéndose tan soso, descubrió el *espeísmo*, ese aburrimiento de buen tono, que más se parece a la melancolía que a la inactividad del espíritu.

Ahora, un inglés, distinguido psicólogo y antropólogo por cierto, miater Galton, ha descubierta la manera de no aburrirse entre un auditorio aburrido.

Vemos la receta en una revista extranjera y no apresuramos a darla a conocer, porque pocos accidentes son tan frecuentes en España, en esta tierra de oradores, como el aburrirse oyendo a uno de ellos.

Para no aburrirse, el remedio está ígram descubrimiento! en observar el aburrimiento mismo. Así por lo menos procede Mr. Galton.

Habia observado el sabio psicólogo inglés, como puede haber observado cualquier vecino de Zamarramala, sin ser sabio, ni psicólogo, ni inglés de nada, que en el auditorio de un orador flemático se producía cierta agitacion nerviosa manifestada por el frecuente cambio de postura que hacen los oyentes.

Hecha esta observacion (!) base de todo el sistema, miater Galton se fué al Parlamento, dividiendo mentalmente al público en grupos de cincuenta individuos, y se puso a observar con el reloj en la mano.

¿Para qué?

Para medir al grado de aburrimiento de los oyentes.

En cada cincuenta individuos se producen al minuto cincuenta movimientos notables, por lo general, un cambio de postura por individuo.

Tal frecuencia en el cambio de postura, puede marcar, no está todavía bien estudiado, el aburrimiento medio y tolerable en una escala de diez grados.

Un orador no puede tener derecho a perturbar el reposo material de sus oyentes de un modo desagradable.

Bueno que no le detengan consideraciones de amor propio. Si no es orador, y siente el prurito de hablar, que no deje de hacerlo por el temor natural en todo hombre de vergüenza, de decir tonterías. Pero que se las haya con el trato que se dé a sí mismo. Allí que se calle siquiera por un sentido de humanidad.

Un cambio de postura cada medio minuto es ya molesto; cada cuarto de minuto es intolerable; cada octavo es un verdadero ooreo; cada cinco segundos es ya el delirio, el desenfreno patológico de músculos y nervios, excitados por el fastidio, y el orador que lo produzca es un verdadero criminal.

Esto puede llevar a la reforma del Código, sobre todo en el capítulo que se refiere a los delitos y faltas producidos por la palabra.

Y si él no quiere voluntariamente, que le obligue el código a callarse.

Si produce con el fastidio una agitacion desagradable en el auditorio, como la agitacion excesiva es un verdadero perjuicio; persónificado el agente, merezca el mismo castigo que el agente de un delito análogo, un bofetón, por ejemplo.

Los beneficios que se deducen de la observacion de Mr. Galton, consisten en que generalizados esos estudios, con esa escala que ha propuesto é con otra cualquiera, se puede determinar con toda exactitud hasta qué punto es fastidioso un orador, y por lo tanto se le pueden reclamar daños y perjuicios, é imponerle un castigo equitativo.

El generalizar esas observaciones, disminuiría el número de oradores fastidiosos; lo cual constituye ya un gran beneficio, sobre todo en España, donde la oratoria es una epidemia que hace más víctimas que el cólera.

Además acararía con el aburrimiento mismo, porque dedicado todo el mundo a observar cómo se aburría su vecino, nadie se aburriría como no fuera el orador de predicar y de perder el tiempo hablando.

## LA SALUD PÚBLICA

NOTICIAS DE HOY.

En Madrid.

Además de las siete invasiones de que ayer dimos cuenta, han ocurrido en Madrid las siguientes:

Félix Ravons Nolo, Bastero, 4.  
Segunda Avella Suarez, Ronda de Segovia, 4, duplicado.

Roseta Fernandez, Conde-Duque, 16.  
Romana Cano Jimenez, barrio de Cambrones.  
Romana Magro, Postas, 27.

Defunciones hubo ayer, a más de las que anoche dijimos, las de Antonia Berlaaga, Juliana Lafuente, Eustaquio Lopez Martin y Romana Cano Jimenez, invadidos ayer.

Por los datos estadísticos que en el gobierno civil se llevan del curso de la epidemia en esta capital, se viene observando que en Madrid las dos terceras partes de las invasiones ocurren durante la primera parte del día.

En la provincia de Madrid han ocurrido: En Aranjuez, una invasión y tres defunciones; en Chinchón, nueve invasiones y dos defunciones; en Cimpozuelos, cuatro y una; en Torrejon de Velasco, una defunción, y otra en Parla.

En provincias.

Albacete.—En la capital, cuatro invasiones y una defunción. En cuatro pueblos de la provincia, 11 invasiones y dos defunciones.

Alicante.—La Gaceta no publica noticias de la capital. En veintiseis pueblos que hay invadidos en la provincia han ocurrido 194 invasiones y 80 defunciones.

Badajoz.—Desde el día 13 del actual hasta la fecha han ocurrido en Don Benito 198 invasiones y 69 defunciones; del resto de la provincia nada dice la Gaceta.

Castellón.—En la capital seis invasiones y cuatro defunciones; en el resto de la provincia, 212 invasiones y 69 defunciones.

Cuenca.—En la capital, 33 invasiones y 20 defunciones. En el resto de la provincia, 26 invasiones y 18 defunciones.

Jaén.—De la capital no hay noticias. En el resto de la provincia, 53 invasiones y 31 defunciones.

Murcia.—En la capital, cinco invasiones y tres defunciones. En la huerta de dicha ciudad, 35 invasiones y 10 defunciones.

En el resto de la provincia, 117 invasiones y 71 defunciones.

Soria.—Desde el día 17 del presente mes hasta la fecha han ocurrido en Montesgudo 150 invasiones y 60 defunciones.

Teruel.—En la capital, una invasión y una defunción. En el resto de la provincia, 56 invasiones y 18 defunciones.

Toledo.—En la capital, una defunción. En el resto de la provincia, 93 invasiones y 37 defunciones.

Tarragona.—En la capital, nada. En la provincia, 232 invasiones y 46 defunciones.

Valencia.—En la capital, 101 invasiones y 34 defunciones. En el término municipal de Valencia, 118 invasiones y 38 defunciones. En los pueblos del resto de la provincia, 420 invasiones y 215 defunciones.

Zaragoza.—De la capital nada dice la Gaceta. En la provincia, 378 invasiones y 134 defunciones.

Los periódicos de Zaragoza que hoy hemos recibido, dicen lo siguiente:

La Derecha: «No debemos negar que desde que se infestó el Jalon, en Zaragoza se presentaron algunos casos de cólera morbo asiático, que recayeron siempre en personas procedentes de la ribera de dicho río; ni estamos tampoco en el caso de ocultar que las poblaciones de la margen del Gállego han dado también su contingente cólico a nuestra ciudad; pero de esto a suponer que aquí reine la epidemia y aun casos estragos, hay gran diferencia. Efectivamente en los últimos días ha aumentado algo la mortalidad.»

El Diario de Avisos dice por su parte:

«En las últimas veinticuatro horas, sin duda por efecto de las pasadas tormentas, se ha recrudecido la enfermedad que reina en nuestra capital.»

Fallecieron algunas personas víctimas de rápido curso sintomático, y esto basta para que la alarma se difunda y el pánico crezca.

Ayer ingresaron en el hospital Provisional cinco hombres y una mujer.»

Los periódicos de Cádiz recibidos hoy, confirman las noticias de la aparición del cólera en Puerto Real.

Hace poco tiempo fallecieron repentinamente en aquella población dos hermanas, sin que nadie diera importancia al suceso, que se atribuyó a los efectos de haber comido carne de gallina descompuesta; pero en vista de haber sido atacados a los pocos días dos hermanas de las anteriormente fallecidas y un cuñado de éstas, a más de otros dos casos que simultáneamente aparecieron en la población, el alcalde se decidió a poner en conocimiento del gobernador la gravedad del estado sanitario en Puerto Real.

Ha sido grande la alarma que estos casos han producido en las provincias andaluzas.

La Compañía Transatlántica ha puesto un buque a disposición de las autoridades, para que sirva de lazareto; el capitán general del departamento ha ofrecido las embarcaciones y fuerza necesaria para el acondicionamiento marítimo de Puerto Real, y el gobernador ha salido para la población invadida.

Otras noticias.

Ayer se recibieron telegramas de los gobernadores de Valladolid y Granada, confirmando haberse presentado el cólera en aquellas provincias. En Valdeillas (Valladolid) ocurrieron ayer cinco casos, y en la capital de Granada se registraron dos defunciones y una invasión.

También en Palencia y en otros dos pueblos de la provincia se han registrado, en efecto, algunas invasiones.

Desde el día 20 de Mayo hasta el 19 de Julio han sido atacadas en Madrid 119 personas y han fallecido 164, siendo el número total de invasiones 233.

Ayer circuló el rumor de que en San Sebastián se habían presentado algunos casos. La noticia, que al principio mereció algún crédito, se desmintió después que fué conocida la intención con que se había propagado.

Noticias particulares de Cuenca dicen que hay allí gran falta de recursos, y se teme por la de subsistencias, si bien se confía en que un llamamiento de aquel virtuoso prelado a las clases acomodadas en favor de los menesterosos, y nuevos auxilios del gobierno, podrán conjurar el conflicto.

Los pocos médicos de la ciudad y los dos enviados por el gobierno, están enteramente rendidos y no podrán seguir prestando el penoso servicio que hasta aquí, de prolongarse un poco más aquella triste situación.

Escasas variaciones han ocurrido, según el Siglo Médico, en la marcha e intensidad de los casos que de cólera asiático vienen presentándose; hasta ahora el carácter epidémico no aparece con completa claridad, según a estas previsiones, los catárros gastro-intestinales, las enteritis, las colitis, los catárros de las vías urinarias y las cistitis, los reumatismos articulares y las neuralgias reumáticas, son muy frecuentes, y también se sostienen las fiebres catarrales y las adinámicas gastro-hépticas.

La mortalidad sigue en sus habituales cifras.

Dice un periódico de Granada que anteaer se alarmó el vecindario de aquella población con motivo de haber ocurrido tres casos de enfermedad que algunos calificaban de sospechosa.

El mismo periódico dice también que no hay razón para alarmarse.

Los periódicos de Valencia dicen que en Chelva el cólera ha tomado alarmantes proporciones. El

sábado existían en dicho pueblo 200 atacados. Se han pedido socorros a Valencia y el gobernador de la provincia ha dispuesto lo necesario para la instalación allí de un hospital de coléricos.

Un testamento original.

Los tribunales de Francia tienen en estudio la validez de un testamento curiosísimo, instituido por un hombre no menos original y digno de estudio.

Este hombre se llamaba Hipólito de Sanceau, era riquísimo propietario del departamento del Loira, en donde habitaba un castillo, murió de ochenta y cuatro años y llegó a formular 52 testamentos. En los últimos días de su vida formuló el testamento número 53, que ahora está sometido a los tribunales, y seguramente hubiera enriquecido más esa literatura cuaralesca con testamentos nuevos, si el peso natural de los años no le hubiera llevado al sepulcro.

Pero véase el hombre, descrito por uno de los abogados que entienden en el pleito:

Hipólito Sanceau había nacido en 1793. No había nadie en Saint Etienne que no conociera a este viejo de aspecto raro.

Constantemente vestía ropa negra y muy usada. La camisa, de tela gruesa, y atada al cuello por un pedazo de tela, no tenía botones en la pechera, y así en invierno como en verano, descubría el pecho robusto y musculoso del extraño personaje. Un gorro de seda ó de algodón negro se le encasquetaba hasta la nuca, cubriéndole las orejas. Cuando vestía de gala este hombre raro, se limitaba a cubrir su destrozado vestido con una capa también llena de manchas y girones.

Hipólito de Sanceau tenía la mirada hosca y el aspecto general duro y autoritario.

El castillo de Monteulle, que habitaba, era imagen perfecta de la ruina. Jamás se había hecho una restauración; piedra que se caía, en el suelo quedaba.

La parte de este edificio más ruinosa y mugrienta era la que servía de dormitorio. Las telarañas, espesándose en capas sucesivas, habían formado en las paredes un tapiz de enredoso tejido.

M. de Sanceau, era abogado. En su juventud, después de hacer su carrera en París, abrió bufete en Saint-Etienne, pero en carácter era tan brusco que hizo pocos amigos. Ya por aquella época cayó en varias manías que lo alejaban más de sus compañeros y se disponía a huir de toda sociedad civilizada, cuando la muerte de un tío suyo le facilitó sus planes. Este tío le dejaba todo su capital de algunos millones, a condición de que el abogado Sanceau instituyera heredero también a sus sobrinos, si moría soltero.

Varias veces se declaró obligado en conciencia a cumplir esta cláusula, y desde 1844, se puso en relaciones con dos sobrinos suyos, también ricos propietarios, prometiéndoles dejarles cuanto tenía. Pero como con los años el abogado se hacía más manifiesto, los sobrinos no podían resistirlo, y del estado de relaciones entre el viejo y los jóvenes, dependía la forma y el sentido de los testamentos que el viejo formulaba.

Una de las manías que con más insistencia defendía el abogado, era que sus sobrinos debían regalarle ó venderle por poco precio todas sus propiedades, puesto que, al fin y al cabo, todo lo que él tenía había de ser para ellos mismos; es decir, quería acumular riquezas sin más objeto que el placer de acumularlas.

Los sobrinos, como es natural, se negaban, y por esta negativa y por el convencimiento de que lo de sus sobrinos era de él, el viejo concibió la idea de que sus sobrinos le habían robado 6.000.000 de francos. Un día llamó a sus sobrinos y les preguntó misteriosamente si podían dormir después del crimen que habían cometido.

«Pero qué crimen hemos cometido?»

«¿Debeis saberlo! ¿Debeis saberlo! Y no era posible sacarlo de ahí.»

Otro día se le metió en la cabeza que uno de sus vecinos había muerto envenenado por su mujer, y realizó todo género de esfuerzos porque la familia del difunto acusara a la viuda ante los tribunales, y estaba ocupado en esta tarea cuando tropezó con una jirana que la convenció de que aquel hombre había muerto de muerte natural.

Esta jirana, echadora de cartas y maestra en sortilegio, influyó ya para siempre en el ánimo del loco, que como a verdadera sibila, le hacía las consultas más extravagantes.

Entre sus papeles han quedado notas de estas consultas, y el viejo abogado se retrata en sesión con la bruja.

«Yo, sentado en un rincón de mi cuarto; la Grande Jenny (nombre de la bruja), oculta detrás de la habitación; yo, consultándole sobre graves problemas de conciencia; ella, contestándome inspirada por la Verdad.»

Un día después de una consulta a la Grande Jenny, Sanceau mandó a su criado que fuera inmediatamente a su castillo de la Terrasa y rompiera en veinticinco pedazos un busto que había allí de Ceres.

Por último, el monomaniaco murió, y al abrirse el testamento se vio que dejaba su fortuna para los hospitales y establecimientos benéficos de Saint-Etienne, pero principalmente, «para instituir una asociación que juzgue por arbitraje todos los pleitos que se le sometan, y para indemnizar a las partes que hubieran sido perjudicadas por error de los tribunales.»

Como se vé, este hombre se trastornó buscando el ideal de la justicia.

A los sobrinos les ha dejado el cuidado de arreglar sus papeles y apuntes, desordenados por descuido natural (chic.)

Los sobrinos han pedido la nulidad del testamento.

AL MENUDEO.

Segun vemos en los periódicos de San Sebastián, ha llegado sin novedad a aquella población el señor Romero Robledo y su distinguida familia.

El Diario de Huesca dice que como todavía no ha dado contestación el ministro de Hacienda a la exposición del ayuntamiento en el asunto de los consumos, los pueblos no acuden al abasto por las exacciones de las nuevas tarifas, creándose allí una situación difícil que el ayuntamiento en primer término debe evitar que subsista.

Unión de liberales.

Operto 19 (11).—Acaba de celebrarse el anunciado meeting y banquete progresivo, bajo la presidencia del jefe del partido, Bañacamp, para la unión del mismo contra la marcha política y administrativa del actual gabinete.—Fabra.

Zanzibar.

Berlin 19 ( tarde. Retrasado).—Al cónsul de Alemania en Zanzibar se le espera en esta capital para los primeros días del mes de Agosto.

Segun las noticias que traiga, se decidirá hacer ó no una manifestación armada contra el Sultan de Zanzibar con la escuadra alemana del África Oriental.—Fabra.

Montero Rios y D. Venancio Gonzalez.

Importantes personas del partido liberal de Pontevedra concurrieron dias pasados a un banquete celebrado en el establecimiento balneario de Mondariz en honor de los Sres. Montero Rios y Gonzalez (D. Venancio).

A los postres el Sr. Montero Rios brindó por el jefe del partido liberal, Sr. Sagasta, y por D. Venancio Gonzalez, ministro de la Gobernación tino de dicho partido, y cuyo nombre irá siempre unido al del ilustre jefe.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) brindó por la unión del partido liberal, como condicion necesaria para su existencia y para luchar contra los conservadores; por el Sr. Montero Rios y por los prohombres todos de las huestas liberales.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos. En el banquete reinó la mayor animación.

Empréstito egipcio y otras noticias.

Paris 19.—Todas las potencias se han adherido al proyecto de una emisión inmediata del empréstito egipcio. Un despacho de la Agencia Havas fechado en Zanzibar desmiente que se hayan entablado negociaciones con los hovas.

Se espera la llegada de 1.200 hombres, y no 4.000, como se creía.

El representante de Francia en Tánger se ha negado a intervenir en la suspensión del periódico el Reveil, por no pertenecer a súbditos franceses.—Fabra.

El concierto que se efectuará mañana martes en el Jardin del Buen Retiro, será indudablemente uno de los mejores, á juzgar por el notable programa que prepara el infatigable maestro Espino, y en el cual figuran por primera vez el grandioso preludio y preciosos bailes de la ópera Baldassarre, del maestro Villate, además de las obras más aplaudidas del repertorio de la sociedad Union Artístico Musical, que tan dignamente dirige el citado maestro Espino.

El gobernador de la provincia estuvo ayer por la tarde, acompañado del Sr. Garagarza, viendo los dos pequeños hospitales establecidos en el almacén general de la Villa y en el otro edificio del municipio, sito en el barrio de Vallehermoso.

El primero está dispuesto ya y el segundo se está terminando, pues solo falta colocar la estufa. Se destinan á coléricos si la epidemia tomara inercencia y fuera necesario utilizarlos.

Segun vemos en un colega, anoche á las once falleció en la calle Mayor, números 18 y 20, piso quinto, un cordonero de cuarenta y seis años, llamado Gregorio Martín, que la noche anterior habia enfermado de un cólico con síntomas coléricos.

Segun nos comunicó el telégrafo, el viernes descargó sobre la ciudad de Sigüenza y su partido una horrible tormenta, la cual estuvo arrojando piedra diez y seis minutos, en tan grandes proporciones, que la cosecha se ha perdido por completo en varios pueblos, habiendo sido los más castigados Barbeta, Pelegrina, Algira y Mandayona, en los cuales no pueden recoger un solo grano, pues han quedado completamente aislados los campos.

En Sigüenza se inundaron ocho calles, han sufrido bastante las huertas, y parte de la cosecha completamente perdida.

El número de pueblos castigados asciende á 14.

Paris 19.—El Petit Journal dice que ha sido destituido el cónsul de España en Orán, á petición del gobierno francés, por incitar á los españoles contra los árabes.—Fabra.

Los señores duques de Fernán-Núñez han salido de París con dirección á Londres, donde se detendrán algunos días, antes de trasladarse á su castillo de Dave (Bélgica), donde residirán este verano.

La Gaceta publica hoy una ley firmada por el ministro de Ultramar, concediendo á los dueños de propiedades urbanas en la ciudad de Bayamo los censos pertenecientes al Estado que gravan los solares en que existieron sus casas.

La marquesa del Pazo de la Merced saldrá para Galicia pasado mañana.

Dice El País de Lérida que aquella población continúa en estado de sitio, que se levantará esta semana.

Las fuerzas que ocupaban los alrededores de la ciudad han sido retiradas. Algunas parejas de la Guardia civil recorren la huerta en todas direcciones prestando el servicio de vigilancia.

El mismo colega publica estas dos noticias:

«Ha presentado al ayuntamiento la dimisión de su cargo el concejal abogado D. Francisco Sagastioles.»

«Segun nuestros informes, no será esta la última.»

«Ayer salió para Madrid el alcalde Sr. Costa, por haber sido llamado telegráficamente.»

Lo que fuere, conará.»

Ha fallecido en Hija el jóven D. José María Bernad, hijo de D. Juan Clemente, ex diputado á Cortes y ex-gobernador civil de varias provincias.

En Alhama de Aragón cayó el sábado tal cantidad de granizo y agia, que ha ocasionado gran desprendimiento de terrenos, interceptando la vía férrea.

Con tal motivo háanse retrasado los trenes, habiendo necesidad de hacer trasbordo.

Se piensa por el gobierno civil llamar á todos los tenientes de alcalde con objeto de darles algunas instrucciones para que, en unión con el jefe de la Casa de Socorro del distrito, del delegado facultativo del mismo y un ayudante del laboratorio municipal, formen una junta de Sanidad y Beneficencia en el distrito, de la cual serán individuos natos los concejales elegidos por el mismo, invitándose también á formar parte de ella á los vecinos del distrito que lo deseen.

Dicha junta hará una estadística inmediatamente de los pobres que hay en su demarcación, y además abrirá una suscripción, cuyo producto se invertirá por ahora en el saneamiento y salubridad del distrito, y si la epidemia arreciara, se invertirá, así como los fondos generales, provinciales y municipales que se le concedieron, en atender á los pobres, no solo con la asistencia facultativa, sino con alimentos sanos, desinfectantes, medicinas y cuanto pudieran necesitar en el caso de enfermedad.

Los dias del Sr. Sagasta.

La junta del cronolo de la Carrera de San Jerónimo, que preside el Sr. Gonzalez-Fiori, ha acordado nombrar una comisión que pase á felicitar al señor Sagasta con motivo de sus dias y dedicarle además un recuerdo en prueba del efecto que los merece.

Los amigos del Sr. Sagasta se proponen obsequiarle esta noche con una serenata, por ser mañana

los dias del ilustre jefe de los liberales monárquicos.

El marqués de Guadalest, nombrado concejal de real orden, cuyo cargo aceptó ya en fuerza de ruegos, ha presentado, fundándola en motivos de salud, la dimisión de todas las delegaciones municipales que desempeñaba y la del mismo cargo de concejal.

Niega La Epoca que se haya retirado el título de impresor de la Casa Real al tipógrafo Sr. Hernandez, en cuyo establecimiento se ha impreso el número-prospecto de El Imperio.

Ha dicho un periódico, que las Hermanas de la Caridad, que con tanto heroísmo han asistido á los invadidos de la epidemia cólica en Murcia y Aranjuez, han sido en su mayoría extranjeras.

Tenemos entendido lo contrario, puesto que, segun se nos asegura, todas las Hermanas asistidas son compatriotas nuestras, sin excepción de ninguna especie.

En Ciudad Rodrigo cayeron el lunes seis chispas eléctricas, ocasionando varias muertes.

La fiebre por las estatuas.

Paris está en plena época de inauguración de estatuas.

Apenas pasa día sin que celebre una inauguración de este género.

Las sociedades literarias y científicas, un literato de gran personalidad, el gobierno mismo, conciben la idea del homenaje, la formulan en la prensa, y al poco tiempo una suscripción nacional ó un crédito oficial dan lo necesario para construir el monumento que ha de perpetuar la memoria de cualquier nombre popular y respetable.

Como Francia es un país abundante en estos nombres, y los franceses antes que nada, son exageradamente, quizás bullangueramente, amantes de sus glorias nacionales, el homenaje por la estatua va siendo allí ya fiesta que el pueblo pide para su regocijo.

El programa es siempre el mismo: Termina el artista su obra de bronce ó piedra; la cubre con amplio velo, y algunos personajes oficiales, hombres de ciencias y de letras, y el público curioso acuden á descubrir la estatua.

Se pronuncian discursos encomiásticos del hombre en cuyo honor se han reunido, y pasados los primeros dias, que se dedican á examinar la obra artística, la estatua queda abandonada en medio de la multitud, que pasa indiferente.

Este modo de honrar la memoria de los grandes hombres, es muy imperfecto.

Aparte lo que el arte gane con estas obras, para el pueblo, para el progreso general, podria hacerse más. Una edición económica de las obras de Rousseau, de Pascal, de Victor Hugo, de Thiers, de cualquiera literato, crítico, historiador ó político, cuesta menos y deja mucho más en el corazón y en el cerebro de la multitud.

Bueno que haya estatuas, que al fin y al cabo embellecen los paseos y contribuyen á formar la educación artística de las muchedumbres; pero libros, muchos libros buenos y muy baratos, con todo lo que los grandes hombres han sentido y han pensado, pues esto, los grandes géneos, si vivieran, agradecerían más que el que se dé á la posteridad las líneas de su cuerpo.

La estatua en bronce de Beranger, que acaba también de inaugurarse, se debe al escultor Dubouard, y en el pedestal, de mármol blanco, se lee esta inscripción:

A Beranger, sus admiradores y conciudadanos.

Beranger, uno de los poetas más populares de Francia y de Europa, murió el 16 de Julio de 1857. Después de una vida agitadísima, ya bastante anciano, se retiró á su modesto hogar, dedicado siempre al trato de los pobres y de los desgraciados.

Como poeta, fué el cantor de las glorias de su patria, en canciones muy populares, llenas de espíritu, de sencillez y de verdad.

Bajo el segundo imperio fué declarado oficialmente poeta nacional, y el Estado se encargó por esta razon de sus funerales. El pueblo no quiso asociarse á estos funerales oficiales; pero, sin embargo, cuando el féretro del popularísimo poeta pasó por entre la multitud, todas las frentes se descubrieron, y se oyó un vigoroso honor á Beranger, que fué la oración fúnebre del pueblo para su poeta.

Lo que distinguía á Beranger era su constante preocupación por el pueblo. «Cuando digo pueblo, dice en uno de sus libros, quiero decir la multitud, el pueblo bajo si se quiere. No es sensible á las delicadezas del gusto, pero por esto mismo los autores tienen que ser más grandes, más generosos en la concepción para interesarlo. Escribid para los que saben escribir; para los que no saben leer, inventad.»

En cada una de las canciones de Beranger, hay un cuadro completo de costumbres; con una palabra, Beranger decía todo lo que queria. El pueblo francés se sabe de memoria la mayor parte de sus canciones.

EDICION DE LA NOCHE.

Los periódicos de Zaragoza siguen bastante sobrios al hablar de los sucesos que allí hubo onatro ó cinco días hace. La Derecha dice hoy lo siguiente:

«Ayer noche fueron trasladados desde la cárcel al castillo de Aljaferia los Sres. Magallon y Lasso, siendo puestos en incomunicación.»

El comandante de infantería, fiscal de esta capitania general, D. Amado Laguna, se ha encargado de la acusación en la causa que se sigue á los Sres. Magallon y Lasso.»

Un periódico de Pamplona, correspondiente al sábado, dice que el jueves por la noche parnoctó en los enarteles la oficialidad de la garnición de esta plaza, y se despidió ayer que la noche última sucedería lo mismo.

A esto se agrega—añade—que habian sido detenidos cuatro oficiales, lo cual no sabemos si tiene fundamento y solo lo consignamos como un rumor que corria de boca en boca.

Por su lado La Vanguardia de Barcelona dice que allí también durmieron en los cuarteles los oficiales y jefes la noche del viernes.

Dice La Publicidad de Barcelona que el alcalde de Mantiu puso hace pocos dias á disposición del gobernador de la provincia á cuatro hombres, á quienes se encontraron 37 estachos de dinamita.

Esta tarde—segun El Liberal—se reunirá el Consejo de Sanidad, pero en vista de algunas observaciones del Sr. Alonso y Rubio, hasta dentro de unos dias no se celebrará la sesión que ha de presidir el ministro de la Gobernación para acordar los términos de la circular sanitaria.

Entre tanto—añade—el ministro comunica órdenes á los gobernadores para que de ninguna suerte consistan en la anarquía sanitaria que se desarrolla en algunas provincias.

Muy despedido va el Sr. Villaverde, y el aplazamiento del Consejo de Sanidad, relacionado con la circular de que se habla, no lo encontramos justificado.

Los periódicos de Cádiz publican este telegrama del ministro de la Gobernación:

«No es exacta la noticia de que la consignación del arsenal de la Carraca haya quedado reducida á la mitad, ni tampoco que se haya dado orden ninguna para despedir la maestranza.»

Lo que se ha hecho ha sido decir al capitán general del departamento que el presupuesto consigna para el pago de maestranza, con arreglo á las obras que en el arsenal existen y están dispuestas, al objeto de que teniendo presente la cifra, no pueda haber estralimitación de gastos imposibles de cubrir, no siendo admisibles suplementos de créditos.»

Como quiera que sea, en Cádiz y en San Fernando vuelve á sentirse alguna inquietud.

Verios periódicos confirman, al hablar de la salida del señor conde de Toranzo para Francia, que va poco satisfecho del Sr. Cánovas.

Se advierte, además así en los amigos del conde de Toranzo, como en otros grupos, disgusto evidente por la política que viene haciendo el Sr. Cánovas.

Nos ha llamado la atención un telegrama fechado en Berlín, que publica hoy el Times, en el que se dice, con referencia al Post, que Paul y Angulo está ahora en España con un objeto que nos parece demasiado fuerte para que lo consignemos.

La Reina Isabel.

Paris 20.—El Sr. Grovy recibirá hoy á la Reina doña Isabel.

El martes próximo doña Isabel asistirá á un banquete que se dará en su obsequio en la Embajada española en París.

El jueves próximo saldrá para Munich, donde pasará una temporada al lado de S. A. R. la Princesa de Baviera y su hija.—Fabra.

Del fondo de calamidades se han enviado 1.000 pesetas á Montezgudo (Soria), 3.000 á Elda (Alicante) y 2.000 á Don Benito.

Los periódicos de Barcelona anuncian que allí es esperado el Sr. Echegaray para asistir al estreno de su nuevo drama Juicios de Dios, que está estudiando la compañía del Sr. Vico.

Hace días ingresó en el manicomio del Dr. Ezquerdo nuestro amigo el conocido y antiguo periodista D. Miguel Serena, buscando alivio á la enfermedad que padece, y de la cual deseamos vivamente halle pronto y completo restablecimiento en aquel hospital.

La Patti.

Ante la primera autoridad judicial del 8.º distrito de París, comparecieron el día 16 Adelina Patti y su marido el marqués de Caux, para resolver la demanda de divorcio de este matrimonio interpuesta por el marido.

Después de confirmarse en su demanda el marido, la autoridad judicial pronunció el divorcio de la Patti y el marqués de Caux.

La famosa diva puede entregarse ya legalmente á su prometido Nicolini.

Los telegramas del Times, fechados en Viena, confirman la noticia de la próxima entrevista de los emperadores Alejandro y Francisco José.

El emperador de Rusia se reunirá, al decir de esos telegramas, con el de Austria en la primera semana de Setiembre, quizás en Viena, y de este punto saldrán acompañados de su canciller respectivo, Gius y Kalnoki, á rendir homenaje de respeto al anciano emperador de Alemania, que los aguardará en una de las poblaciones fronterizas de su territorio.

Mañana, con motivo del cumpleaños de S. M. la Reina Cristina, no habrá despacho en las oficinas del Estado.

Ha tomado posesión del cargo de interventor de la ordenación de pagos del ministerio de Fomento, el Sr. D. Serafín Santiago y Perminon; oficial de la secretaría de Hacienda.

Se ha concedido el empleo de teniente á los 16 alumnos de la Academia de Estado Mayor que han terminado los estudios reglamentarios.

El capitán de infantería D. José Araujo ha sido destinado á las inmediatas órdenes del capitán general de Cuba.

Ha sido nombrado segundo jefe de la Caja de recolta de Villafraanca del Bierzo, el capitán don Felipe Anas.

Continúa indispuerto el Sr. Bosch, que hoy no ha salido de su casa, por cuyo motivo no ha celebrado la anunciada conferencia con los Sres. Cos-Gayon y Villaverde sobre la cuestión de los consumos.

El gobernador ha visitado hoy las casas de algu-

nos coléricos, repartiendo socorros á las familias necesitadas.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que usen polainas de paño los alumnos de las Academias de ingenieros y artillería.

Se ha concedido el retiro al comandante D. Pedro Cal, y á los capitanes D. Calixto Roman y don Enrique Travesi; los tres del arma de infantería.

El por qué de la alarma.

Londres 20.—El Daily Telegraph dice que los rascos de Inglaterra provienen del aumento de tropas rusas en la frontera del Afganistan y no del carácter de las negociaciones ni de nuevas pretensiones de parte de Rusia.—Fabra.

Los periódicos de Cádiz dicen, al ocuparse de la desbandada producida en Puerto-Real, que después de haber salido de allí muchas familias, las autoridades han acordado el acordonamiento marítimo y terrestre.

De lo segundo, sobre todo, ¿qué le parece al señor Villaverde?

Por decretos del ministerio de Gracia y Justicia firmados hoy por S. M., ha sido jubilado D. Eugenio San Juan Benito, magistrado de Logroño.

Trasladado á esta vacante D. Vicente Martín Cereceda, magistrado de Manresa, y á la Audiencia de Lerma, D. Manuel Minguez y Calvo, magistrado de Plasencia.

Esta tarde ha recibido el señor ministro de Hacienda á una comisión del ayuntamiento de Palencia, que no queriendo ser menos que los de Barcelona, Zaragoza y Madrid, pretende administrar ese impuesto, aunque sea cediendo una parte de sus beneficios al Tesoro.

En la junta general ordinaria celebrada en el Círculo Aragones para la aprobación de cuentas y nombramiento de cargos de la directiva dimisionaria, resultaron elegidos los señores que han de componer la nueva junta directiva, en la forma siguiente:

Presidente: D. Miguel Fan de Casajuana.

Vicepresidentes: D. Mamés Redondo y D. Julian Lopez Candeal.

Vocales: D. José Gracia Allustante, D. Gregorio Juste, D. Joaquín Gasca y D. Mateo Lavrú.

Tesorero: D. Miguel Monleon.

Contador: D. Juan Gayara.

Secretarios: D. Manuel Padules y Oliván y don Carlos Catalan.

Noticias de esta tarde.

Casos de hoy en Madrid:

Josefa Pavon, Lavapiés, 19, principal.

Carlos Ceballos, Tetuan, 38, segundo.

María Viana Nicolás, de veintisiete años, Ribera del Manzanares.

José de Lasaba, de cinco años, paseo de las Cambreras, 5.

Francisco N., Embajadores, 13, patio.

Francisco Sanchez Fernandez, de veintiseis años, Arroyo Abroñigal, quinta de «Los dos hermanos.»

En la calle de Embajadores, 57, han ocurrido dos casos, cuyos nombres y detalles se ignoran.

Felisa Jiberta, Ministriles, 10.

En la calle de Pelajo, 52, principal izquierda, ha habido otra invasión á última hora, cuyos detalles no conocemos.

Defunciones: De invadidos ayer, las de Carlota García, Ramona Magro, Josefa Fernandez y Ramona Caso Jimenez; de los invadidos hoy, ha muerto Carlos Ceballos.

Desde las doce de la noche de ayer á igual hora del día de hoy, ha habido en Valencia 29 invasiones y ocho defunciones; en Ruzafa y Benimamet sin novedad.

Valencia.—Durante las últimas doce horas han ocurrido en la capital 29 invasiones y ocho defunciones. Los telegramas oficiales dicen que ayer falleció una de las Hermanas de los Pobres incoñado. Uno de los atacados es el teniente alcalde de aquella ospital D. José Ban y Pastor.

Cádiz.—En las últimas doce horas ha habido en Puerto-Real dos invasiones y una defunción.

Cáceres.—En el pueblo de Gordo ha habido tres invasiones, entre ellas la del médico titular.

Tarragona.—La epidemia crece en Tortosa y Roquetes, según las noticias de hoy.

En las últimas veinticuatro horas ha ocurrido en Carabanchel Alto una defunción del cólera; en Torrejon de Velasco, dos invasiones y una defunción, y en Chinchon, siete invasiones y dos defunciones.

El Sr. Nocedal (D. Ramon) ha recibido ayer de Venecia este despacho:

«Profundamente afligido, me asocio con toda el alma á tu dolor por la pérdida de tu padre, muerto, como soldado fiel, en el puesto de honor y confianza que le habia designado.—Carlos.»

BALANCE DEL DIA.

Hemos pasado un día bochornoso que no deja gusto para nada; pero del mal el menos es, como dicen los sabios, el calor fuerte es el que mata los microbes; más como ocurre que los días de calor suelen apretar más la enfermedad, no sabemos á qué palo quedarnos, si al palo de la realidad, con más ciencia que todos los galenos, ó al dicho de los molinos—que á cho sea dicho aquí en confianza—saben tanto como los que no son médicos en estas cosas del cólera.

Seguete, por otra parte, que también dá el cólera cuando baja la temperatura, y cuando hay humedad, más, y se presenta en verano y vive en invierno, y lo mismo manobra en las regiones cálidas de África que en las frías estepas de Rusia. De manera que todo es confusión y sobresalto, y no sabe uno á qué santo del calendario ni á qué mes del año, ni á qué grado del termómetro, encomendarse.

De aquí, por lo mismo, que nadie se vea á cubierto del azote, y que cuando se creen las gentes seguras, como en Puerto Real, por ejemplo, de la noche á la mañana estalla un ramalazo, saliendo los bañistas á maña de caballo, y produciéndose en toda la region andalza la alarma que hoy reflejan los periódicos de Cádiz.

Estos mismos casos irregulares, y sin máquina piloto, que dá la epidemia, ha puesto á las familias que andan de viaje ó que piensan salir á baños, en la mayor perplejidad, porque lo ocurrido en Puerto Real, puede el momento menos pensado reproducirse en las estaciones de baños de la Península ó del extranjero, inmediatas á España, y si tal sucede, á las familias que no coja con mucho dinero, las pone en un trance verdaderamente crítico, porque si continúan en el sitio del latigazo, allí pueden pasarlo mal; si retroceden á Madrid, aquí en el intervalo pueden encontrarse con la atmósfera más envenenada, y si mudan de casilla en el tablero, pueden encontrarse con el mismo chasco; aparte de los inconvenientes, quebrantos y desventajas, con que pueden tropezar en los lazaretos, cuarentenas y aislamientos, que el terror de los pueblos y la flojedad punible del gobierno central, están levantando por todas partes.

En un lío, semejante al del cólera, nos parece que está metido el gobierno, con ocasión de los consumos, porque no hay camino que conduzca á salvacion, y lo mismo dará apretar que transigir: si aprieta todo serán resistencias, disgustos y falta de recaudación, y si cede toda la obra legislativa del Sr. Cos-Gayon se vendrá á tierra, y nos encontraremos sin regla y sin norma; sin ley del señor Camacho y sin el procedimiento actual, y solo encomendados á la arbitrariedad y al empirismo.

De cualquier modo que sea, la renta bajará, como están bajando todas las demás, incluso la de aduanas, según puede verse en el cuadro explicativo que publicamos por separado, si bien la imparcialidad pide declarar que los momentos son malos de por sí, y pocos milagros podria hacer todos los gobiernos, sean los que fueren; pero esto mismo debió poner prudencia en los gobernantes, y no meterse en innovaciones que las circunstancias rechazaban.

Esta tarde se ha reunido el Consejo de Sanidad, como anunciaba El Liberal, pero sin asistencia del ministro ni del director (ha presidido el Sr. Alonso Rubio), y para cosas de poca importancia.

No sabemos si en una nueva reunion se tratará de la cuestión sanitaria; pero por todos los indicios que hoy se atisban en Gobernación, allí se huye de dar circulares en la Gaceta y se quieren atajar los abusos de los pueblos, con simples partes telegráficas á los gobernadores, que hacen tanto caso de ellos, por falta de deseo ó de autoridad para imponerse, como si se expidieran en la redaccion de EL CORREO.

Con motivo de ser mañana los días de su santo, varios amigos del Sr. Sagasta habian pensado darle esta noche una serenata, pero el Sr. Sagasta ha rechazado el obsequio, en atención á las circunstancias, que no considera apropiado para estos regocijos; deseando que lo que se gastara en serenatas, se emplee en socorrer á familias necesitadas.

En Barcelona se han prohibido las corridas de toros en virtud de un dictamen de varios médicos, diciendo que la aglomeración de gentes es peligrosa en las actuales circunstancias.

El señor conde de Solms, que ha almorzado hoy en casa del Sr. Elduayen, le ha entregado, de parte del emperador Guillermo, las insignias de la gran cruz del Aguila Roja de primera clase.

Esta distinción se estima como indicio de las buenas relaciones del gobierno alemán con el español, y desde luego ha llamado más la atención el agasajo de Alemania en los momentos en que no andamos bien con Inglaterra.

Nada hay acordado aún sobre el viaje de la Familia Real.

Mañana á las dos, cumpleaños de la Reina Cristina, habrá recepción en Palacio. Hoy y ayer se ha acentuado un poco más la epidemia en Madrid, pero no mucho. De provincias, la de Cuenca parece ser ahora la más aflicta. Los fondos, sostenidos.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE HOY 20 DE JULIO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Includes entries for 4 p. 100 int. e., Id. tit. pequeños, Id. fin de mes, etc.

Paris, á 2 dias vista, 4'90. Londres, á 90 dias fecha, 46'90.

Resumen.

Los fondos sostenidos. Aunque la concurrencia á Bolsa cada día es menor, la contratación ha estado animada y los cambios han obtenido alguna ventaja sobre los que quedaron el sábado.

Parce notarse tendencia á alcanzar mejores cambios, pues en medio de que la falta de concurrencia no permite gran número de contratos, la demanda ha sido constante en toda la hora oficial.

El 4 por 100 interior al contado de 59'70 ha llegado á 59'85.

A fin del corriente queda ofrecido dinero á 59'70 despues de publicado el cambio de 59'65.

El exterior al 4 por 100, de 59'55 ha subido hasta 59'65.

El amortizable al 4 por 100, entre 77'80 y 78 por 100, terminando á 77'90.

Los billetes de Cuba á 87'65 y 85.

La Deuda de Cuba al 3 por 100 y 1 por 100 de amortización, á 24 por 100 y 24'15.

Las obligaciones al 5 por 100 del Banco Hipotecario, á 97'95, y las cédulas al mismo interés á 93'80.

Las acciones del Banco de España á 338 y 337 por 100 en operaciones para publicar mañana.

Bolsina.

A las cuatro y media.—4 por 100 interior contado, 59'85; fin de mes, 59'75.

Firmeza de cambios.

Las aguas de Anlus (Ariège) son el mejor antidoto contra el cólera. El país es inaccesible á la plaza. Casino, Teatro, Grandes Hoteles del Parque; desde 8 pesetas diarias comprendida toda asistencia.

Armas, Plaza del Angel, 18, Española, casa especial; fijarse bien en la 4.ª planta.

El más seguro preservativo del Cólera, son los Polvos de Quina y Carbon á la Menta y el Licor del Polo de Orive. Véase el anuncio, Cólera, en la 4.ª plans.

Cultos.

Santo de mañana.—Santa Práxedes.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen (Cármes Calzado), donde continúa la novena á su titular; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará D. Alonso Merino, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Antonio Sanchez Barrios.

En las Religiosas Magdalena continúa la novena á su titular, predicando el Sr. Ballesteras.

En el Cristo de San Ginés habrá ejercicios con sermón que predicará el Sr. Villala.

En el oratorio del Olivar id., predicando un padre de la Compañía de Jesús.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia ó la de la Presentación en las niñas de Leganés.

Espectáculos para mañana.

Príncipe Alfonso.—Se anunciará por carteles.

Trippe.—A las 9.—De verbena.—A las 9.34.—Turno 1.º impar.—A las 10.12.—Por no escribirle las señas.—A las 11.12.—El hijo de mi amigo.

Jardin del Buen Retiro.—A las 9.—Concierto por la Sociedad Union Artístico Musical dirigida por el maestro Espino.

Circo de Arce.—A las 9.—Sociedad dirigida en la Liceo-debutarán la señorita Reverlet, Mr. y Miss Williams.

Circo Hipódromo de Verano.—A las 9.—Los acrobáticos cosmopolitas.—El hombre sin brazos.—El hércules M. Caccetta.—La joven india miss Zenobia.—Variados ejercicios por los principales artistas.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez. Calle de San Gregorio, núm. 8.

EL ZUECO ROJO

Esta ejecución tuvo un testigo. Una muchacha que estaba apacentando á una cebra, oyó la detonación y vio caer al perro. Ató entonces su bestia á un árbol, y quitándose los zuecos para correr más velozmente, fuése toda emocionada á la taberna de Saint-Clair, en donde el tabernero estaba sirviendo una ronda á los canteros.

—Padrino—gritó al entrar—han matado á Toto.

—¡Ah! ¡Qué desgracia! ¡Quién? ¡En dónde?—añadió.

—Nuestro vecino el guarda con su fusil—replicó la pequeña tomando respiración entre palabra y palabra.

—Puedes hacerme condenar á pago de indemnización—dijo uno de los canteros á Pampeau.—No hay derecho á matar un perro como no está rabioso.

—La prueba de ello es que los otros guardas no se atrevían á hacerlo. Puedes sacarnos por testigos y puedes decir también que tu perro traía gente aquí para ver sus habilidades; puedes pedir cien escudos de indemnización.

Mientras se levantaba de cascos á Pampeau para que exigiera al guarda daños y perjuicios, Cantain llegó á la taberna á tomar su acostumbrado vaso de aguardiente. Al saber la muerte de Toto, murmuró entre dientes aludiendo á Chanterau:

—Decididamente es preciso que ese bergante sea advertido ó no tendremos paz. Hoy hace luna; irá al bosque; me ha disgustado, peor para él.

Pampeau, cuyo humor era pacífico de ordinario, estaba furioso con la muerte de su perro.

—Oye—dijo volviéndose hacia su hijada—vas á conducirme al sitio donde está Toto. Quiero enterrarle en el jardín.

—Sí, padrino mío. Yo le plantaré unas plantas y construiré un cementerio chiquito.—Y añadió con una sonrisa de satisfacción: ¡No es cierto que me darás el traje de marqués que traje cuando vino? La heredera como se hace entre la gente cuando muere alguna persona.

Pero en el mismo instante en que solicitaba ser su heredera, Toto reapareció en la sala del Zueco Rojo. Su amo pensó el verle que habia sido herido y venia á morir á la casa. Viendo su hocico y sus bigotes ensangrentados, Eustaquio le lavó la cabeza en una jofaina y buscó en vano la herida.

No encontró ninguna huella del plomo. Pero al mismo tiempo que el agua se coloraba, Pampeau vio sobrenadar en ella una infinidad de pelos, cuya presencia le esplicó muy pronto la rotundidad exagerada de los flancos del animal, que tenía toda una familia de lebratillos en el vientre.

—¿Qué! ¿qué habia sucedido. En el momento en que el guarda le habia apuntado, Toto, recordando una de sus antiguas habilidades, se habia tumbado en el suelo y Chanterau le creyó muerto.

—¡Ah! qué desgracia!—dijo Pampeau que empleaba siempre esta locucion aunque resultara de lo más contradictorio en algunas circunstancias;—si Toto muere esta vez será de una indigestión.

Aquella noche misma, amado de salir la luna, Cantain salió de su casa armado de un viejo fusil con los cañones cortos, que habia él solo matado más caza que todas las escopetas del departamento.

El puesto de acceho del cantero estaba situado en una propiedad vecina del bosque. Para no ser visto por la caza que iba á esperar, Cantain habia construido un foso, en el que desaparecía hasta medio cuerpo.

Para que este foso no pareciera un cazadero, lo habia recubierto con hajos y ramas. Pero por la mañana, al hacer su ronda, la casualidad habia llevado á Chanterau por aquellos sitios.

Las precauciones tomadas para disimular aquel agujero profundo, hicieron comprender al guarda á qué se le destinaba. Fuése á Fontainebleau de un salto, y solicitó la ayuda de la gendarmaría para hacer una captura cierta. De modo que cuando el cantero llegó á su puesto, hacia una hora que Chanterau, con cuatro gendarmes, estaba apostado por los alrededores. Le dejaron hacer sus preparativos, y cuando se metió en el foso avanzaron á descubrirlo dado por el guarda.

Cantain no vio más que á Chanterau. Pensó asustarle haciendo silbar una bala á sus oídos; pero en el mismo momento en que hizo fuego, cayó el mismo en el foso con la cabeza abierta por un trozo de su fusil que habia reventado entre sus manos.

Cuando los gendarmes y el guarda corrieron á apoderarse de él, le encontraron inmóvil. Murió entre sus brazos al ser conducido á la alcaldía de Pontisy.

El día en que se le enterró, el Zueco Rojo realizó

uno de los mejores ingresos que hizo en su vida; y al oír sonar la campana que anunciaba la misa por el alma del cantero difunto, los habitantes de Saint-Clair se decían unos á otros:

—Nuestras campanas jamás han tenido una voz más bella.

—En cuanto á Toto, murió poco tiempo despues degollado por el plico abarado de un égnila, á quien quiso disputar una presa.

Antes de su muerte, sin embargo, tuvo tiempo de fundar una dinastía cuyo representante perpetuó la voz de tradición paternal.

El Zueco Rojo existió aún y sigue siendo la posada más fantástica que puede encontrarse el viajero.

No existe un litro de vino en la cueva que no se lo beba Eustaquio Pampeau.

No hay una vianda en la despensa, que no se la coma el heredero de Toto.

Respecto á la caza furtiva, ha sido destruida, más que nada, por la destrucción que los mismos cazadores han hecho de las reses.

RIN.

ADVERTENCIA.

Terminada esta novela, mañana daremos principio á la publicacion de la «Novela del Capuchino», del mismo autor, precioso libro que, como todas las obras de Murger, alcanza gran aceptación en Francia.

**EXPOSICION GENERAL**  
 CON VENTA DE LAS GRANDES NOVEDADES DE LA ESTACION  
 EN LOS  
**GRANDES ALMACENES**  
**LOS ESTADOS UNIDOS**

PUEBLA, 19, ESQUINA A LA CORREDERA

Visitando esta casa se comprende y vé claramente que es el establecimiento más importante de España.—Existencias colosales en todos los artículos, comprados directamente en las primeras fábricas del mundo, nos permiten vender como nadie y con un 25 por 100 menos que en las pequeñas tiendas.

**VESTIDOS Y ABRIGOS MODELOS**

Los vestidos se hacen á todas las medidas, perfectamente concluidos y que sienten bien, en preciosas telas de fantasía, desde 50 pesetas. Mantelitos elegantes para primavera, modelos de París, desde 15 pesetas á lo infinito.

Departamento especial en trajes de capricho para niños.

**SEDERIAS**

Gros ricos de París, surabs, rasos, fulares de fantasía, sedas crudas, encajes para vestidos, granadinas y cuantas telas ricas existen para gran vestir.

**TEJIDOS PARA TRAJES**

Armures, velos religiosos, crepones, sanglier, encajes de lana, cachemires Escocia y cuantas novedades ha dado á luz la moda.

**ARTÍCULOS DE PUNTO**

Medias de seda, hilo de Escocia y algodón para señoras. Calcetines de todas clases para caballeros. Completa coleccion de medias y calcetines para niñas y niños de todas edades.

Jerseys Judío preciosamente bordados en todos los colores, á 12 pesetas.

**TAPICERIA Y CORTINAJES**

Brocateles, rasos de seda, de lana, yutes, crepés, cortinas concluidas con sus onefas y flecos, á 20 pesetas. Cortinones y centros de tul, bordados y croché. Visillos de capricho en preciosas combinaciones.

Artículos mil de gran ocasion, y que es preciso ver por ser imposible detallarlos.

Remesas á todas las provincias de España.

**LOS ESTADOS-UNIDOS**

Puebla, 19.—Corredera, 14

**RAFAEL GARCIA**

**ESENCIA DE ALCANFOR**  
**DEL DR. RUBINI**

Se considera como uno de los mejores preservativos y curativos del **CÓLERA**. Usada con resultados excelentes por el ejército inglés de la India y en la última epidemia de **NÁPOLES**.

DEPÓSITO: Farmacia **BORRELL HERMANOS**, Puerta del Sol, 5.

**COLERA**

Son sus preservadores y curativos de gran eficacia: los **Polvos de Quina y Carbon á la Menta** y el **Licor del Polo de Orive**.

Los **Polvos de Carbon y Quina** y el **Licor del Polo de Orive**, se encuentran en todos sitios y donde no los haya los remite su autor desde **Bilbao**, franco de porte. Gratis á los pobres de solemnidad. El autor no responde de las grandes virtudes preservadoras y curativas del cólera, si sus productos no tienen la marca de fábrica.

Para mayores detalles y saber cómo se usan, léase este mismo anuncio más extenso en este mismo periódico los días 16 y 30 de cada mes.

Se vende papel en la Administración de este periódico.



**SINGER**

**MÁQUINAS PARA COSER**

**23-CARRETAS-25**

**MADRID**

SE REMITEN GRATIS CATALOGOS ILUSTRADOS



COMPAGNIE GÉNÉRALE

**TRANSATLANTIQUE**

**VAPORES-CORREOS**

Franceses.

**LINEA DE NUEVA-YORK**

Salida del Havre todos los sábados.

De París salen los trenes trasatlánticos que llevan los viajeros hasta el embarcadero del Havre. Los equipajes se facturan en París para Nueva-York. De París á la Habana por Nueva-York, en combinacion con los vapores de la Cuba Mail. Una vez tomados los billetes en la Agencia general de Madrid, ésta telegrafía para reservar camarotes. Informes y billetes, en la Agencia General, Alcalá, 60 MADRID.

**ARMAS** D. Ignacio de Ibarzabal, fabricante de armas en Eibar, ha construido escopetas de precision sistemas Greener, Dongal, J. Webley, Piepper y otras chok bored y lisas, y revólvers Puppi de todos calibres y tamaños. Invita á los aficionados que pasen á examinarlas á casa de su representante D. Antonio Esnaola, Plaza del Angel, 18, principal. Madrid.

**BAÑOS**

Los de la calle del Mediodía Grande, núm. 11, son ya tan conocidos por las excelentes virtudes de sus aguas, como por los grandes resultados que están dando en la presente temporada.

**VADEMECUM-GUIA**

del médico y el bañista á las aguas minerales de toda España, con el itinerario, virtudes medicinales, instalacion hidroterápica y hospederías, así como cuantos datos son necesarios para que el médico mande á sus enfermos y estos sepan á qué atenerse antes de salir de casa. Por la redaccion del periódico médico **Los Avisos**, Madrid, plaza de la Villa, 14, laboratorio de P. F. Izquierdo, 10 rs. ejemplar, y se remite certificado por 3 pesetas. A los libreros, pago al contado, 25 ejemplares, 31 pesetas, y remitidos certificados, 33 pesetas.

**BAÑOS DE LA ESTRELLA**  
 MADRID

Estos antiguos y acreditados baños están abiertos al público y acaban de ser reformados, dotándolos de todas las comodidades necesarias. Las personas que deseen ver sus grandes pilas de mármol, sus espaciosos cuartos bien ventilados y las reformas hechas, podrán hacerlo, y el encargado les dará las noticias que deseen adquirir al efecto. Los precios son los mismos que en años anteriores.

**BAÑOS ARABES**

CALLE DE VELAZQUEZ (BARRIO DE SALAMANCA)  
 Tranvia gratis desde la Puerta del Sol.

Baños de agua dulce en pilas, piscinas, gran baño de natacion, gabinete de hidroterapia, duchas de todas clases, estufas de vapor y secas, pulverizaciones, irrigaciones, inhalaciones, baños de mar y medicinales de todas clases, gimnasio higiénico y gabinete de electricidad.

Baños á domicilio. Hay teléfono desde la botica de Lomana, Alcalá, núm. 3, para el mejor servicio. Consulta de una á tres.

**Gran Establecimiento Balneario de BETELU**

Se ha abierto al público el 15 del actual. Entre las importantes reformas y mejoras para la presente temporada, figuran la construcción de una capilla en comunicacion con las habitaciones interiores del balneario, la prolongacion de las galerías para paseo y la renovacion total del material de cocinas y comedores. Comidas á la Española y á la Francesa. El servicio de fonda está á cargo de las señoritas de Grazu. El comedor y cocinas bajo la direccion del acreditado fondista D. Miguel Eiro, dueño del acreditadísimo establecimiento de Pamplona «La Perla», quien tiene á sus órdenes al jefe de cocina de la casa de Lhardy y numeroso y escogido personal. A pesar de las grandes reformas y mejoras en todos los servicios, los precios continuarán siendo los del año anterior. Para Memorias, detalles y noticias dirigirse al Gerente de la Sociedad D. J. Vicente Balda.

**LIQUI** CONTRA EL **CÓLERA**.

DACION de alhajas por su valor intrínseco. Precio fijo. Se traspasa el local.—4, Principe, 4.

Fajas y fieltros fenicados. Carrera de San Jerónimo, 13, pral., se dan prospectos.

**SOMBREROS**

para señoras, caballeros y niños; flores, plumas, adornos, armaduras, etc. Se reforman los usados. Plaza de las Cortes, 7.

**EL CORREO**  
 Se hace toda clase de trabajos tipográficos.  
 8, San Gregorio, 8.

**LIQUIDACION**

de alhajas y objetos de plata, casi de balde por lo que resta de mes.—Nuevas rebajas.

**SE TRASPASA EL LOCAL**

**4.—PRINCIPE—4.**

**SE VENDE UN PAGARÉ** de Rvn. 80.444, suscrito por D. Félix Moreno Quegles, banquero almacénista de frutos coloniales domiciliado en la calle Mayor, núm. 33: Razon, Mayor, 108 y 110, primero.

Se reciben esquelas de defuncion para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo.

**COLEGIO ELEMENTAL Y SUPERIOR DE SEÑORITAS**  
 BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN  
 Educacion completa de señoritas.—Clases de adorno.—Clases de solfeo, piano y dibujo.—Especialidad en labores.—Honorarios módicos.—Academia preparatoria para maestras.  
**VALVERDE, 16**

**SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA**  
 Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjeros.  
 Se remiten tarifas de precios á las personas que lo deseen.  
**Oficinas: Principe, 27, principal. Madrid**

**LOCAL**  
 Se desea uno espacioso en sitio céntrico y propio para establecer una industria

**LA EQUITATIVA**  
 SOCIEDAD AMERICANA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1859

[DOMICILIO SOCIAL, NEW-YORK, BROADWAY 120

**SUCURSAL EN ESPAÑA**

AUTORIZADA POR REAL ÓRDEN DE 10 DE OCTUBRE DE 1882

CALLE DE SEVILLA, 16, PRAL., MADRID

**BALANCE DE 1884**

	MILLONES DE DUROS
Capital activo.....	55.537.720'61
Ingresos.....	15.003.480'05
Sobrante.....	13.730.332'73
Nuevos riesgos en 1884.....	84.877.057

Pagado á los tenedores de pólizas desde su fundacion:

**DUROS 81.072.486'58**

Una póliza de seguro de **LA EQUITATIVA** es el mejor empleo de dinero que en beneficio de nuestras familias podemos hacer. El ahorro por el método ordinario es deficiente, porque puede perderse el factor vida. Por eso el seguro de vida es más eficaz. Desde el momento en que se paga el primer premio en una póliza de seguro de **LA EQUITATIVA**, podemos congratularnos de haber hecho el abono de la suma por la cual hemos asegurado nuestra vida.

**LA EQUITATIVA no tiene ninguna reclamacion en litigio.**

En 1882 pagó **duros 85.500** á familias españolas y portuguesas.

En 1883, **duros 243.465**.

**LA EQUITATIVA**

es la única Sociedad de Seguros que expide **POLIZAS INDISPUTABLES**. Estas pólizas se **pagan inmediatamente** despues de recibidas en su oficina principal pruebas de su vencimiento, sin la demora que acostumbran otras compañías.

**LA EQUITATIVA**

reparte la totalidad de sus beneficios entre los tenedores de sus pólizas.

**PÓLIZAS EN VIGOR DE LA EQUITATIVA EN 1.º DE ENERO DE 1884**

**DUROS 309.409 171 DUROS**

Delegados y Agentes en todas las provincias.

**COLERA MORBO**

SU CURACION Y PRESERVACION

POR

**LA ESENCIA DE MELALEUCA DEL PARAGUAY**

Unico punto de venta: Farmacia de D. Vicente Saiz, calle del Pez, núm. 9, Madrid. Precio del frasco con su método para usarlo, 40 reales. Se remite á provincias por 2 reales más. Se dan y remiten prospectos gratis.